

ACTA N° 01-2023

Salon de Sesiones de la Corporación Municipal de Belen Gualcho departamento de Ocotepeque, Sesión Pública Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día Viernes 06 de enero del año 2023. Presidió el Sr. Juan Francisco Vasquez Molina en condición de Alcalde Municipal, Presencia del Vice Alcalde —



Baldemar Garcia Trejo, Cuerpo de Regidores en su
Respectivo Orden: 1.- Juan Jose Valeriano Rojas; 2.-
Zulma Xiomara Fuentes Trejo; 3.- Cristhina Edgardo
Tenorio Madrid, 4.- Zoila Patricia Lora Perez. 5.- Maria
Estela Trejo. 6.- Maria Suyapa Vasquez Cruz. 7.- Ada
Priscila Heniquez Salguero. 8.- Celvin Ivon Vasquez
Matheu. Todos Ante la Secretaria Municipal quedole
y Autorizo se procedio como sigue: 1 Comprobacion del
Quorum estando Presente la Corporacion Municipal en
Pleno. 2.- Apertura de la sesion la cual fue declarada
abierto por el alcalde municipal siendo las 2:00pm
3.- Oracion a Dios por celvin vasquez. 4.- Lectura
Discusion y aprobacion de la Agenda. 5.- lectura
Discusion y aprobacion del acta anterior. La Secretaria
Municipal procedio a darle lectura al Acta N°:041-2022
La cual fue Aprobada sin hacerle ninguna modificacion
al respecto. 6.- Lectura de Correspondencia: a) El
Centro de Salud de Santa Marta, San Marcos Ocotepoque
Presentaron dos Solicitudes a la corporacion Municipal para
Solicitar subsidio Mensual para pago de auxiliar de
enfermeria y la otra para subsidio mensual para pago
de personal de limpieza y conserje cobe mencionar
que el Centro de Salud brinda atencion a las Comunida-
des de Palas Blancos, Masacan, Peño Blanco, El Ciprés,
El Mogueyal y El Arco. Ademas, se brinda informacion
de Pacientes de dichas comunidades al CIS de Belén
Gualcho. La honorable Corporacion Municipal Acuerda
Apoyar con un subsidio Mensual de Lps. 5,000.00 a
partir del 01 de febrero al 31 de diciembre del año 2023
el cual se distribuirá de la siguiente manera: Lps. 3,000.00
para el Auxiliar de enfermeria y Lps. 2,000.00 para
el personal de limpieza y conserje. 7.- Informes de
Dependencias: - OMM Informo Sandra Valeria que la deuda
con como asciende a Lps. 198,000.00 esto es lo que
se debe de años anteriores la cual se va a
pagar este año 2023. - UTM Informo Raul



Fuentes que se movilizó a la Ciudad de Tegucigalpa a entregar puntos de acta ya certificados de los Proyectos de la SIT y Recibir asesoría para ejecución de las mismas. Además, comento sobre el Presupuesto de la Pavimentación hidráulica en barrio San Antonio que asciende a casi Lps. 700,000.00. También hablo sobre los proyectos que no se han finalizado los cuales se describen a continuación: Caja Puente sobre río Agua Colorada donde ya se realizó compra de material de río y de ferreteria. También se compro materiales para la construcción del puente homota en barrio San Antonio Salida hacia Barrio el Triunfo. También se hablo sobre la construcción del muro de contención en CEBG Laura Carranza Polanco donde se trabajo con maquinaria y se compro material de río. Además comento sobre el anexo de Puente en barrio Calvario Salida hacia la Mohaga. Además hablo sobre los materiales que estan entregando al CEB D. Policarpo Bonillo. - Informe de Regidores: Informe Regidor N°2 Zulma Xiomara Fuentes Trejo que la construcción del kinder Manuel A. Mejía dara inicio el día sábado 07 de enero de 2023. Ya se Presento orden de Inicio. - Regidor N°3 Cresthion Edgardo Tenorio Madrid Informo que estuvo supervisando el basurero Municipal, propone que se haga separación de los desechos, además hacer dos rótulos que indiquen que los carros dejen la basura hasta adentro. ya que muchas personas dejan la basura en la entrada y eso dificulta el ingreso de otros carros. Una vez mas hace mención sobre el bacheo de Barrio Centro ya que estos baches son peligrosos. - Regidor N°8 Kelvin Ivan Vasquez Matheo propone que se haga reunión con el comité encargado de la construcción del CEB D. Policarpo Bonillo para tratar asuntos importantes del mismo. Informe de Vice Alcalde Municipal propone que se illumine el Parque ya que muchas lamparas estan en mal estado. Además propone que se contraten



de los vigilantes mas ya que se va celebrar Patronal esto para mas seguridad de nuestra población

Informe de Alcalde Municipal El Señor Alcalde Municipal amparado en el Artículo 100 de la ley de Municipalidades informo la Separación definitiva del encargado del jefe de Presupuesto y Contador Municipal Antonio Martínez Cortez mayor de edad, Perito Mercantil y Contador Público con Identidad 1402-1984-00026, Soltero quien empezo a laborar el 01 de febrero del año 2022 hasta el 05 de enero a quin así mismo se le comunico de su Separación por escrito en fecha 01 de diciembre del año 2022

Aquin así mismo se le cancelaron los derechos laborales adquiridos segun los calculos realizados en la Secretario de Trabajo y Seguridad Social. La Corporación Municipal Acuerdo Aprobar el Informe en relación a la Separación del encargado de presupuesto y contador municipal

8.- El Señor Alcalde Municipal amparado en lo que estipula el artículo 100 de la ley de Municipalidades presento ante la corporación Municipal al Señor Saíd Alexis Espinoza, mayor de edad, Perito Mercantil y Contador Público, Casado, con Identidad 1402-1979-00314 quien a partir del 06 de enero del año 2023 sera el Jefe de Presupuesto y Contador Municipal, visto y conocido lo anterior la Corporación Municipal por mayoría de votos acuerdo aprobar la propuesta del Señor Alcalde Municipal.

9.- El Señor Alcalde Municipal en observación al artículo 32 B-2 de la ley de Municipalidades someto a consideración y aprobación de la honorable Corporación Municipal la elaboración y aprobación del calendario de Cabildos Abiertos para el año 2023. La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por Unanimidad acuerdan Aprobar los Cabildos para este año 2023 quedando Aprobados y Calendarizados de la siguiente Manera:



1	Día de Rendición de Cuentas de la Corporación Municipal	15 de enero 2023
2	Cabildo Abierto sobre Salud	15-03-2023
3	Cabildo Abierto de lo OMM	15-05-2023
4	Cabildo Abierto de Medio Ambiente	05-07-2023
5	Cabildo Abierto Educativo e Informativo	20-09-2023

10.- A continuación, se realizó la Presentación de los nuevos Alcaldes que representaron a las diferentes Aldeas, Caseríos y barrios de este Municipio. Los cuales son los siguientes:

COMUNIDAD	PROPIETARIO	SUPLENTE
El Arco	Luis Alonso Matheu Mejía	Jose Roman Mejía
Magueyal	Fredy Adelmo Roman Cruz	Jose Ignacio Sanchez
Cruce Alta	Wilson Porfirio Murillo	Carlos Roman
Limoncito	Merlin Fernando Bustista	
Coralito	Apolonio Matheu Matheu	Elmer Martinez
Cipresal	Edwin Danilo Gomez	
Suyande	Saturnino Bajurto	
La Mohaga	David Gomez Perez	Carlos Roman Ortega
El Jotal	Wilson Danilo De Dios	Milton Ariel Reyes
El Lentago	Jose Edilberto Vasquez	
Peño Blanco	Manuel Antonio Campos	
Copantillo	Jose Lito Sanchez	Alexander Vasquez
Palos Blancos	Dionisio Sanchez	
Zopilote	Jesus Vasquez Garcia	Jose Patricio Gonzales
Hierba Buena	Jose Abilio Perez	Geiman Yair Rafael
Ocotillo	Luis Armando Reyes	
Crucifas	Abraham Lopez	Soul Cornejo
Cedros	Pablo Sanchez	
El Amatillo	Mairon Martinez	Anselmo Mejía
Calvario Caudate	Rogelio Martinez	
El Triunfo	Jose Angel Murillo	
Sultano	Fernando Gonzales	Alonso Murillo
San Jose Yanchel	Jose Santos Matheu	
Toyal	Jose Antonio Melgar	Daniel Perez
Johalaca	Daniel Pacheco	
La Gocia	Godofredo Matheu	



MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE



Nueva Tejera	Jose Elder Gomez
Paraiso	Geimon Sanchez
Malsineales	Jesus Vasquez Mejio
Cipres	Elmer Adonay Martinez
Cerro grande	Neptali Gonzales
Mazaca (El Kion)	Abraham Cortes
Barrio Tejeras	Juan Ramon Matheu

Seguidamente el Señor Alcalde Municipal comparendo en lo que estipula el Art. 60 de la ley de Municipalidades preado a la respectivo juramentación, quienes tomados del pabellon Nacional y con su mano a la altura del hombro hicieron la Promesa de ley quedando en posesión de su respectivo cargo. Con respecto a las comunidades que aun no han nombrado el Alcalde Auxiliar al nombrarlo la Corporación Municipal Acuerda que el señor Alcalde lo jure y sea incluido en la planilla de Alcaldes Auxiliares año 2023-17. El Señor Alcalde Municipal en observación a lo que establece el artículo N° 32 de la ley de Municipalidades somete a consideración y aprobación de la Corporación Municipal la elaboración y aprobación del calendario de sesiones Ordinarias de Corporación Municipal año 2023. La honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere por unanimidad Acuerda aprobar el calendario de sesiones Ordinarias año 2023 quedando de la siguiente manera:

Mes	Primera Quincena	Segunda Quincena	Hora
Enero	06	15	2:00 pm
Febrero	01	15	
Marzo	01	15	
Abril	03	17	
Mayo	01	15	
Junio	01	15	
Julio	05	05 17	
Agosto	01	15	
Septiembre	01	20	
Octubre	02	16	
Noviembre	01	15	
Diciembre	01	15	



MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE



12= El Señor Alcalde Municipal amparado en el artículo N° 32 B2 de la ley de Municipalidades sometio a Consideración y aprobación de la honorable Corporación municipal la convocatoria para la realización del Cabildo Abierto de Rendición de cuentas. La honorable Corporación municipal por unanimidad Acuerdo el envío de convocatorias para Cabildo Abierto de Día De Rendición de cuentas de la corporación municipal según lo que establece el Artículo N° 59 D de la ley de municipalidades mismo que se desarrollara el día miércoles 25 de enero año 2023. B= Acuerdos y Compromisos

A) La honorable Corporación Municipal Acuerdo Aprobar la ejecución de Cabezales de alcantarillado en desvío hacia Paraiso ejecutar la instalación de Alcantarillado en caserio Mirosa e iniciar el bacheo frente al templo Colonial. B) La honorable Corporación Municipal por Unanimidad Acuerdo Aprobar un fondo de lps. 200,000.00 para la realización de la feria Municipal 2023, este fondo sera entregado al Comité de la feria Municipal 2023 este mismo queda encargado de la liquidación presentando la correcta documentación para su respaldo la cual ira adjunto en la Orden de Pago. C) La honorable Corporación municipal Por Unanimidad Acuerdo Aprobar la contratación de 2 vigilantes mas para el mes de enero, esto para brindar mejor Seguridad a nuestra población ya que en este mes se celebra la feria Municipal. 14= NO habiendo mas de que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las 8:00pm y se firmo para constancia y demos efectos de ley.

Juan Antonio Vargas
Alcalde



[Signature]



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



5 *[Signature]*

[Signature]

7 *[Signature]*



[Signature]
8

ACTA N° 02-2023

Salon de sesiones de la Corporación Municipal de Belén Gualcho departamento de Ocotepaque, Sesión Pública Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal el día Domingo 15 de (enero) enero del año 2023. Presidió el Sr. Juan Francisco Vasquez Molina en condición de Alcalde Municipal. Presencia del vice alcalde Baldemar Garcia Tiejó. Cuerpo de Regidores en su respectivo Orden: 1.- Juan Jose Valeriano Bajulito. 2.- Zulma Xiomara Fuentes Tiejó. 3.- Cristian Edgardo Tenorio Madrid. 4.- Zoilo Patricio Lone Perez. 5.- Maria Estela Tiejó. 6.- Maria Sujapa Vasquez Cruz. 7.- Ada Priscila Henriquez Salguero. 8.- Celvin Ivan Vasquez Matheu. Presencia del Comisionado Municipal Jesus Humberto Ventura. Todos Ante la Secretaria Municipal que da fe y Autoriza.

Se procedio como sigue: 1.- Comprobacion del Quorum, estando presente la Corporación Municipal en pleno. 2.- Apertura de la Sesión la cual fue declarada abierta por el alcalde municipal siendo las 2:00 pm 3.- Oracion a Dios por la señora Sujapa Vasquez. 4.- Lectura, discusion y aprobacion de la Agenda 5.- Lectura, discusion y aprobacion del acta anterior. La honorable Corporación Municipal Acuerdo Darle lectura al acta en la proxima Sesion de Corporación 6.- Lectura de Correspondencia. La honorable Corporación Municipal acuerdo darle lectura a la correspondencia en la proxima sesion de Corporación. 7.- Informes de Dependencias: La honorable Corporación Municipal acuerdo que los informes de las distintas dependencias se de en la proxima Sesión de Corporación



8.- El Señor Alcalde Municipal Juan Francisco Vasquez Molina sometio a consideración y aprobación ante la Corporación Municipal el Informe de Rendición de Cuentas GL en sus 14 Formas acumuladas correspondientes al Cuarto Trimestre año 2022 con un Saldo Inicial del Periodo de Lps. 5,533,113.48, Entradas de Efectivo del Periodo Lps. 38,926,265.83. Disponible total Lps. 44,459,379.31. Pagos del Periodo Lps. 38,504,711.63. Saldo al final del Ejercicio Lps. 5,954,667.68 Saldo de Bancos Segun Constancia Lps. 6,554,518.00 Saldo en libros Lps. 5,692,665.78. Lo honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Por Unanimidad Acuerda Aprobar la rendición de cuentas en GL en sus 14 Formas Acumuladas correspondientes a Cuarto Trimestre año 2022.

9.- El Señor Alcalde Municipal Juan Francisco Vasquez Molina amparado en lo que estipula el Art. N° 47 de la ley de Municipalidades presento a la Corporación Municipal el Informe de Avance Fisico y Financiero de Proyectos del Cuarto trimestre año 2022 y uso de Transferencia. La honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere da por Aprobado el Informe de Avance Fisico y Financiero y del gasto ejecutado durante el Cuarto trimestre año 2022 por las cantidades siguientes:

Descripcion	Propios	Otros	transferencia	Total
Saldo en libros al inicio del trimestre	810,127.81	1,337,338.03	3,391,647.64	5,533,113.48
Ingresos recibidos en el trimestre	1,861,819.38	14,531,139.22	22,533,307.23	38,926,265.83
TOTAL DISPONIBLE	2,671,947.19	15,868,477.25	25,924,954.87	44,459,379.31
Menos Gastos Ejecutados en el Trimestre				
Descripcion	Propios	Otros	Transferencia	Total
Funcionamiento	950,958.28	0.00	8,019,751.11	8,970,709.39
Inversión	1,127,435.73	12,728,358.11	15,678,209.00 23,697	29,534,002.11
Total Ejecutado	2,078,393.41	12,728,358.11	23,697,960.11	38,504,711.63
Saldo al final del Trimestre				
Descripcion	Propios	Otros	Transferencia	Total
Saldos Segun libros	593,553.78	3,134,119.14	2,226,994.76	5,954,667.68



MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE



10.- El Señor Alcalde Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere según el Artículo N° 47 de la ley de Municipalidades Sometió a Consideración y Aprobación ante la Corporación Municipal ampliaciones al presupuesto año 2023 de Ingresos y Egresos por recibo de Balance año 2022 la honorable Corporación Municipal Amparada en lo que estipula el Artículo N° 25 de la ley de municipalidades por unanimidad Acuerdo Aprobar las modificaciones de Presupuesto de Ingreso y Egreso año 2023 presentados por el Alcalde municipal misma que se detalla de la siguiente manera:

INGRESO

Ampliación de Recurso De balance de Saldos al 31 de Diciembre 2022 por la cantidad de Lps. 5,954,667.64	23.7.2.01.02.0015-03-01	653,995.14
Ampliación de Recurso de balance de Saldos al 31 de Diciembre 2022 por la cantidad de Lps. 5,954,667.64	23.7.2.02.01.11-001-01	2,146,318.06
Ampliación de Recurso balance de Saldos al 31 de Diciembre 2022 por la cantidad de Lps. 5,954,667.64	23.7.2.02.012 15-011-05	242,692.16
Ampliación de Recurso de balance de Saldos al 31 de Diciembre 2022 por la cantidad de Lps. 5,954,667.64	23.1.1.03.01.2 14-011-01	2,909,662.28
TOTAL DE INGRESO		5,954,667.64

EGRESO

Ampliación de Recurso de Balance al proyecto 47110 Construcción de muro de contención en CEBG Laurio Carranza Polanco	1204003000000147110 11-001-01	150,000.00
Ampliación Por Recurso de balance al proyecto 47110 Proyecto Construcción de Abas en CEBG Jose Cecilio del valle de Aldea Yarchel	1204005000000147110 11-001-01	610,000.00
Ampliación de Recurso de balance al Proyecto Construcción de viviendas en zona Urbana por la Cantidad de Lps. 210,000.00	234001208 001001000 23400 11-001-01	210,000.00
Ampliación de Recurso de balance al Proyecto Construcción de viviendas zona Rural por la Cantidad de Lps. 210,000.00.	234001208 002 001000 23400 11-001-01	210,000.00
Ampliación por Recurso de balance al Proyecto Contraposte para mejoramiento en CEBG Dr. Polio po Borrillo en B° San Antonio por la cantidad de Lps. 2,909,662.28	234001209001001000 23400 11-011-01	2,909,662.28



Ampliación por recuso de balance al objeto del Gasto 55120	2050000020005512015-011-05	242,692.16
Transferencia a Red Descentralizada de Salud por la cantidad de Lps. 242,692.16		
Ampliación de Recurso de Balance al Proyecto 47110 construcción de aulas en CEBG Jose Cecilio del Valle en Aldea Yarubel	12040050000014711015-013-01	130,000.00
Ampliación de Recurso de Balance al Proyecto 47110 construcción de muro de Contención en CEBG Laura Contreras Polanco por la cantidad de Lps. 50,000.00.	12040050000014711015-013-01	50,000.00
Ampliación de recuso de balance al proyecto 47110 construcción de Portico en CEBG Pedro Nofio de la Aldea de la mohaga por la cantidad de Lps. 100,000.00		100,000.00
Ampliación de Recurso balance al Proyecto 47110 construcción de Portico en CEBG Pedro Nofio de la Aldea la mohaga por la cantidad de Lps. 73,995.14		73,995.14
Ampliación de Recurso balance al Proyecto 47110 construcción de Sistema de Aguas Negras en aldea Joalaca.		250,000.00
Ampliación de Recurso de Balance al Proyecto 47110 construcción de Sistema de Aguas negras en aldea Joalaca.		70,000.00
Ampliación de Recurso de Balance al Proyecto 23400 construcción de viviendas en zona Urbana por la cantidad de Lps. 60,000.00		60,000.00
Ampliación de Recurso balance al proyecto 23400 construcción de viviendas en zona rural por la cantidad de Lps. 60,000.00		60,000.00
Ampliación de Recurso balance al proyecto 47110 construcción de Techo en Casa Comunal Aldea el Arco.		100,000.00
Ampliación de Recurso balance al Proyecto 47110 construcción de Techo en casa comunal aldea el arco		70,000.00
Ampliación de Recurso de balance al proyecto 47210 construcción de caja Fuente en aldea Maquegal		100,000.00
Ampliación de Recurso de balance al Proyecto 47210 construcción de Caja Fuente en aldea Maquegal		250,000.00
Ampliación de Recurso balance al Proyecto 47210 construcción de caja Fuente aldea el Cedro		68,378.06
Ampliación de Recurso de balance al proyecto 47240 construcción de caja Fuente aldea el Cedro		50,000.00
Ampliación de Recurso balance al Proyecto 47270		50,000.00



MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE



Construcción de Caja Puente Chigoyinga el Petalillo

Ampliación de Presupuesto de balance al Proyecto 42270

Construcción de Caja Puente Chigoyinga el Petalillo

TOTAL DE EGRESO 5,954,667.64

11.- La honorable Corporación Municipal por Unanimidad Acuerda Aprobar que los fondos de transferencia de año 2023 se ejecutaran de Acuerdo a lo establecido según el Artículo N. 219 de los DGPR, Donde describe las Actividades según los porcentajes del 35%, 5%, 20%, 10%, 9%, 1% y 20% para gastos de Administración Propia.

12.- El encargado de Presupuesto Sr. Alexis Espinoza Informo a la Corporación Municipal que se realizó el Cierre Contable al 31 de Diciembre del año 2022 Solicitado por la Contaduría General de la Republica. 13.- No habiendo mas de que tratar se dio por finalizada la sesión siendo las 7:00pm y se firma para constancia y demás efectos de ley.

Juan Luis V. Alcalde



[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]





CABILDO ABIERTO

DIA DE RENDICION DE CUENTAS DE LA CORPORACION MPAL

ACTA N° 03-2023

Auditorio Municipal Lic Jose Amilcar Vasquez De Dios, Belén Gualcho Ocotepique. Sesión Solemne de Cabildo Abierto Presidido el Señor Juan Francisco Vasquez Molina en Condición de Alcalde Municipal, Asistencia del Vice-Alcalde Baldemar Garcia Trejo Cuerpo de Regidores En su respectivo Orden: 1. Juan Jose Valeriano Bajuto, 2. Zulma Xiomara Fuentes Trejo. 3. Cristhian Edgardo Tenorio Madrid. 4. Zoila Patricia Lone Perez. 5. Maria Estela Trejo. 6. Maria Suyapa Vasquez Cruz. 7. Ado Priscila Henrriquez Sulguero. 8. Calvin Wan Vasquez Matheu. Además presencia de Alcaldes Auxiliares de las distintas Aldeas, Barrios y Caseríos de nuestro Municipio. Presencia de Representantes de Patronatos, JAA. Todas Ante la Secretaria Municipal que da fe y Autoriza se procedió como sigue: 1. Integración de la Mesa Principal Por los miembros de la corporación Municipal. 2. Apertura de la Sesión de Cabildo Abierto, la cual fue declarado Abierto por el alcalde Municipal siendo las 9:00 a.m. 3. Invocación a Dios por el Auditor Municipal, Selvin De Dios. 4. Palabras de Bienvenido Por el Vice Alcalde, Quien dio la Bienvenida a todos los Presentes manifestando que el Cabildo abierto es de carácter Informativo por ser Día de Rendición de Cuentas de la Corporación Municipal. 5. El Señor Alcalde Municipal manifestó que el Cabildo Abierto es en cumplimiento al artículo 69D de la ley de Municipalidades como Día de Rendición de Cuentas de la Administración Municipal. 6. El Señor Alcalde Municipal amparado en el Artículo N° 4A de la ley de Municipalidades Presento a la Concurrencia del Cabildo El Informe de Rendición de Cuentas GL con sus 14 formas Acumuladas del Cuarto Trimestre año 2022. El cual Segun el Art 25 de la ley de Municipalidades fue Aprobado por la



MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE



Corporación Municipal Segun Acta N°02-2023 punto N° 8

8.- El Señor Alcalde Municipal Amparado en el Art. 59 literal D, de la ley de Municipalidades, presento el Presupuesto Municipal que se ejecutara en el año 2023.

Detallandose en cada uno de sus Programas. 7.- El Señor Alcalde Municipal amparado en el Art. 48 de la ley de Municipalidades y Proul Edgardo fuentes encargado de la Unidad Técnica Municipal presentaron a la Audiencia el Informe de Avance Fisico y financiero de Proyectos del Cuarto Trimestre Acumulado año 2022, y uso de Transferencias; mismo que fue Aprobada por la Corporación Municipal Segun el Art. 25 de la ley de Municipalidades Segun Acta N°02-2023 punto 9.

9.- Cierre del Cabildo: El Señor Alcalde concluyo este Cabildo Abierto Agradeciendo a Dios y a la población que acudio a la convocatoria realizada. a la vez invita a todos los presentes a un Almuerzo

9.- Enmienda de Preambulo: Por error involuntario no se inserto la fecha del Cabildo Abierto el cual fue realizado el día miercoles 25 de enero del año 2023.

10.- No habiendo mas de que tratar se dio por finalizado el Cabildo Abierto (y) siendo los 12:00 pm y se firma para constancia y demas efectos de ley.

Alcalde Juan Luis V...



[Signature]



1 [Signature]

3 [Signature]

3 [Signature]

[Signature]

5 [Signature]

[Signature]



MUNICIPALIDAD DE BELÉN GUALCHO, OCOTEPEQUE

Ada P. Henríquez

7



8